

EL SUSCRITO DIRECTOR-REPRESENTANTE LEGAL DE LA
FUNDACION YOUNG LIFE COLOMBIA

NIT 900.369.939

CERTIFICA:

De acuerdo con lo establecido en el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario, que ninguno de los miembros de la Junta Directiva, el fundador, ni los representantes legales:

1. Han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico.
2. Han sido sancionados con declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública.

Bogotá D.C., 15 de febrero de 2024


MARIO ALEJANDRO MALDONADO GONZALEZ

Director